



La Jornada

Hidalgo

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1256 // Precio 10 pesos

Gobierno vigila Zimapán, tras conflicto con sindicatos

● Se desplegaron “los suficientes” elementos de la policía para garantizar la seguridad: Menchaca

ADELA GARMEZ /P2

Brigada activa beca y seguro para alumnos

● La jefa de Gobierno destacó que el programa va de acuerdo con la visión de la presidenta

REDACCIÓN /P2

De Interés General



▲ Foto Especial

Apuñalan a 4 en el Metro; hay un detenido

● El ataque ocurrió en el andén de la estación Tacubaya, de la Línea 7

REDACCIÓN /P2



Abrirán juzgado especializado en violencia de género

▲ La directora del Centro de Justicia para las Mujeres de Hidalgo, Isabel Sepúlveda, informó que, mediante un acuerdo con el Poder Judicial del estado, será abierto un juzgado especializado en materia de violencia contra las mujeres, el cual tendrá competencia en materia familiar y penal. Durante su intervención

en el acto protocolario por el 10 aniversario del CJMH, precisó que el órgano jurisdiccional a implementar será para que las medidas provisionales en materia familiar, así como las medidas de protección en materia penal, sean congruentes y ayuden a la solución integral del conflicto. Foto Benjamín H. V. /P4

Habría un aumento de 4.3%, respecto al ejercicio anterior

Plantean presupuesto de \$71 mil millones para Hidalgo en 2025

● 63.5 mil millones, recursos federales; 7.4 mil millones, ingresos propios

● Destacan incrementos en seguridad, campo e infraestructura

● Para programas sociales se prevén 3 mil 600 millones de pesos

● Aumentaría 29% bolsa para infraestructura en los 84 municipios

SOCORRO ÁVILA/P3

“Como cada año, estoy harta del día naranja. Harta de los miles de pesos que se gastan en lonas, luces, distintivos, de los eventos protocolarios, de los talleres y capacitaciones mal ejecutados en los que el personal, a veces por cansancio y otras por desinterés, usa el espacio para dormir”. Ninde MolRe /P4

La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
20 de noviembre de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

GREMIOS DEBEN SUJETARSE A LA LEY

Gobierno vigila Zimapán tras conflicto con sindicatos mineros

ADELA GARMEZ

El gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, aseguró que luego de que sindicalizados mineros de Zimapán se manifestaran el viernes pasado por la presunta intromisión de un sindicato del Estado de México a la mina de ese municipio, se tuvo una participación efectiva de la Secretaría de Gobierno para establecer las mesas de diálogo.

Asimismo, aseguró que se generaron las condiciones para que siga la actividad minera en paz y tranquilidad, generando empleos y que no se rompa el ambiente de tranquilidad y paz social, por lo que se desplegaron “los suficientes” elementos de la policía para garantizar a todos seguridad.

Faltó un protocolo de actuación en fuga de reos en Mixquiahuala, consideró el mandatario

“Nadie, ni sindicato, ni otro sindicato podrán usar la fuerza para estar realizando su labor; somos respetuosos de la labor que hacen los liderazgos sindicales y generalmente es decisión de los trabajadores (entrar a paro), pero no permitiremos, bajo ningún contexto, el disturbio o utilización de la violencia para poder estar

Se desplegaron “los suficientes” elementos de la policía para garantizar la seguridad: Menchaca

participando en la vida productiva de la entidad”, expresó el mandatario morenista.

Al ser cuestionado sobre si un sindicato de otro estado puede ingresar a Hidalgo para, en este caso, explotar la mina, Menchaca Salazar señaló que la ley establece las posibilidades que tiene una organización sindical para tener representación, por lo que deberá sujetarse a lo que menciona la ley.

Cabe recordar que la semana pasada iniciaron paro de labores sindicalizados mineros de Zimapán, por lo que convocaron a una caravana para el pasado 15 de noviembre que llegaría a Pachuca, pero debido a que fueron encapsulados a la altura de la localidad de Santa Catarina, en Pachuca, por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), no llegaron a su destino final.

Falló protocolo en fuga de Mixquiahuala

En cuanto al tema de los policías procesales de Mixquiahuala, a quienes les fueron arrebatados dos presuntos secuestradores, el gobernador Julio Menchaca aseguró que faltó un protocolo de actuación, por lo que deben tener responsabilidad no sólo los que iban con los señalados a audiencia, sino también los que toman las decisiones de quiénes acompañan a los procesados, sobre todo en delito grave como el secuestro.

En ese sentido, aseguró que llegarán hasta donde sea, así sea per-



▲ El gobernador aseguró que se generaron las condiciones para que siga la actividad minera en paz y tranquilidad. Foto Benjamín H. V.

sonal de primer nivel. Por lo pronto, hasta el momento hay cuatro detenidos, de los cuales dos son los policías procesales que la semana pasada fueron vinculados a proceso y permanecen en prisión preventiva; mientras que recientemente fueron detenidos el jefe de los policías y la directora del penal, quienes serán también investigados por la fuga de los dos reos.

Clara Brugada activa el programa Mi beca para empezar

REDACCIÓN

La Ciudad de México dio el primer paso para el bienestar de los estudiantes capitalinos, con el arranque del programa Mi beca para empezar, que busca evitar la deserción escolar por la falta de recursos económicos.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó en sus redes sociales que el plan es fruto de un esfuerzo colectivo para beneficiar a niñas y niños, sin importar la alcaldía en la que vivan.

Destacó que el programa va de acuerdo con la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum, que empezó en la capital y que “pronto será una realidad en todo el país”.

La mandataria encabezó la prim-

era entrega del apoyo a 11 mil 382 menores de edad y prometió que durante su gestión no habrá infancias o jóvenes que abandonen sus estudios por razones económicas.

Durante el acto, que se celebró en el Monumento a la Revolución, Brugada comentó que los estudiantes tendrán seguro médico para garantizar su integridad y seguridad mientras se desarrollan académicamente.

“Es importante decir que todos los niños y niñas quedan asegurados contra accidentes escolares, con el seguro que protege ante cualquier accidente en el trayecto de la casa a la escuela, durante la estancia en el plantel y de regreso a la casa”, comentó.

Explicó que el seguro se hace extensivo a personal docente, traba-

jadoras y trabajadores educativos, personas servidoras públicas y prestadoras de servicios que laboren para la comunidad estudiantil.

Resaltó que los beneficiados recibirán varios programas, entre ellos, uniformes y útiles escolares, que se brinda una vez al año, así como La Escuela es Nuestra, Mejor Escuela, que consiste en un monto económico que se le otorga a las instituciones educativas y son los padres de familia quienes deciden en qué se invierte el dinero, de acuerdo a las necesidades del plantel.

“La ciudad, siempre a la vanguardia de la política social, tendrá apoyos desde la cuna hasta la universidad. No hay pretexto para que ningún niño o joven deje la escuela por razones económicas.

De Interés
General

Apuñalan a cuatro personas en el Metro; hay un detenido

REDACCIÓN

Cuatro personas fueron apuñaladas en el andén de la estación Tacubaya de la Línea 7 del Metro, cerca del mediodía de ayer. El presunto responsable, un hombre de 26 años, aparentemente bajo el influjo de sustancias tóxicas, fue detenido por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, luego de que se lanzó a las vías.

Un ciudadano con manchas de sangre en la ropa alertó a policías auxiliares que estaban en los accesos de la estación.

Los oficiales observaron a un sujeto, “visiblemente alterado”, que huyó hacia las escaleras y se lanzó a las vías del tren, lo que detuvo la operación de un convoy.

Con el apoyo de otros equipos, los policías detuvieron al hombre que ya había lesionado a cuatro personas con un objeto punzocortante.

Personal de emergencias llegó al lugar para brindar atención a los lesionados.

Al ser valorado por paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), el presunto responsable fue diagnosticado con intoxicación por sustancias desconocidas, además de que presentaba una herida en la cabeza.

Se informó que, en las instalaciones de la estación, personal de Seguridad Industrial del Metro y paramédicos de Protección Civil, atendieron a cuatro personas lesionadas de 46, 49, 54 y 63 años, quienes por las heridas que presentaban fueron trasladados a diversos hospitales.

La Secretaría de Seguridad mencionó en un comunicado que, tras ser informado de sus derechos de ley, el detenido fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica y hará las investigaciones del caso.

En redes sociales se dio a conocer la identidad de las víctimas y el lugar al que los trasladaron.

En el Hospital General “Rubén Leñero”, ingresó Plácido Martín, Roberto Ruiz y José Hernández, mientras que al Hospital La Villa trasladaron a Carlos Limón.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro ha sido escenario de sucesos violentos en los últimos meses.

El 11 de octubre, un hombre fue asesinado en la estación Tepalcates de la Línea A. La víctima fue atacada con un arma de fuego y su cuerpo quedó tendido sobre el andén.

En 2009, un policía y un albañil murieron a balazos en la estación Balderas, de la Línea 3, luego de que un hombre que realizó pintas en los muros del andén los agredió.

El homicida, Felipe Hernández, fue diagnosticado con la enfermedad conocida como “trastorno de ideas delirantes”; recibió una sentencia de 151 años de prisión.



Designan como contralor a extesorero de Tellería

SOCORRO ÁVILA

El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, Andrés Velázquez Vázquez, designó a Julio Daniel Reyes Rivero como contralor interno del Congreso, quien tomó protesta tras la aprobación de los diputados locales.

Reyes Rivero se desempeñó como titular de la tesorería de Pachuca, durante la administración de la expresidenta municipal, Yolanda Tellería Beltrán, de extracción panista.

En su gestión, fue señalado por diferentes situaciones irregulares en el manejo de los recursos públicos como gastos personales con cargo al erario.

Al respecto, el diputado Andrés Velázquez Vázquez defendió su trayectoria y aseguró que esta designación no afecta el trabajo del Legislativo, asegurando que se trataron de "errores humanos".

No obstante, aseguró que aplicarán las certificaciones en materia de corrupción que han recibido los trabajadores del Congreso local, "tenemos algunas certificaciones de corrupción y las vamos a poner en práctica, tenemos que privilegiar el buen trabajo" comentó.

De acuerdo con el presidente de la Junta de Gobierno, Reyes Rivero es miembro de la Asociación Nacional de Contadores y se desempeñó como vicepresidente en la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo.

"Para mí es una persona honesta, transparente... es muy respetable



▲ En la imagen, Julio Daniel Reyes Rivero, durante la toma de protesta como contralor interno del Congreso local. Foto Especial



Fue señalado por irregularidades como gastos personales con cargo al erario

su paso por diferentes ideologías" agregó, y añadió que se hará una revisión a los pendientes que hubiera dejado el contralor de la pasada legislatura.

HAY UN AUMENTO DE 4.3% RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR

Proponen presupuesto de 71 mil mdp para 2025

SOCORRO ÁVILA

La titular de la Secretaría de Hacienda estatal, María Esther Ramírez Vargas, entregó el proyecto de Paquete Hacendario para el Ejercicio Fiscal 2025 al Congreso local por 71 mil 39 millones 555 mil 296 pesos, en los que destacan incrementos a rubros en materia de seguridad, infraestructura, campo y educación.

El proyecto se entregó a la Comisión de Hacienda para su análisis y posterior aprobación, donde sobresale un aumento de 4.3% con respecto al ejercicio fiscal anterior.

El documento presentado estima un incremento del 3.6% por concepto de participaciones y aportaciones federales, con un monto de 63 mil 574 millones para este año, en tanto que, por ingresos propios derivados de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, se proyecta una recaudación de 7 mil 465 millones 511 mil 800 pesos.

Para programas sociales se proponen más de 3 mil 600 millones de pesos, lo que representa un 12 por ciento más que el presupuesto actual, destacando la cobertura que tendrán programas prioritarios como Bienestar y

Destacan aumentos en educación, seguridad, infraestructura y campo; 3.6 mmdp, para programas sociales



63 mil 574 millones provienen de participaciones federales; 7 mil 465 millones, de ingresos propios

Desarrollo, Madres Solteras, Transformando con la Juventud, Calzado Escolar, Útiles y Uniformes Escolares, Becas, entre otros.

Más de 703 millones de pesos irán para el apoyo a las mujeres, lo que representa un aumento de 33% en comparación con 2024, más de 2 mil 593 millones de pesos a grupos vulnerables, como niños, adolescentes, migrantes, adultos mayores y personas de la diversidad sexual y en situación de pobreza.

Para infraestructura pública en

los 84 municipios se propone asignar más de 6 mil 726 millones de pesos, lo que representa un incremento del 29% en comparación con 2024.

Del rubro de salud, explicó que con la firma del Convenio de Coordinación con el Gobierno Federal y el IMSS-Bienestar, ahora los recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se reasignan al IMSS-Bienestar.

Sin embargo, para 2025, para el estado se modificarán los recursos de este fondo, sin afectar la prestación de servicios de salud para las y los hidalguenses.

En Seguridad Pública habrá un aumento del 7%, superando más de 3 mil 260 millones de pesos, mientras que, para el campo, se proyectó un aumento del 13%, superando los 605 millones de pesos.

En materia de educación, la asignación proyectada es por más de 32 mil 475 millones de pesos, cantidad que representa casi el 45 por ciento del presupuesto total, para municipios, considera una asignación de más de 12 mil 468 millones de pesos.



DENUNCIA AL:



¡ALERTA DE EXTORSIÓN!

Los delincuentes llaman y prometen la **ENTREGA DE UN PAQUETE.**

Informan que te harán llegar un paquete o documentación como: escrituras, licencia de funcionamiento, etc.

¡Es totalmente falso!

Se hacen pasar por empresas, instituciones públicas o privadas para ganar tu confianza y les depositas dinero, luego "desaparecen".

SI ERES VÍCTIMA
¡DENUNCIA!

EVITA CONTESTAR Y RESPONDER MENSAJES DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.



TENDRÁ COMPETENCIA EN MATERIA FAMILIAR Y PENAL

Abrirán juzgado especializado en violencia contra mujeres

En el órgano jurisdiccional analizarán casos como guarda y custodia, patria potestad, pensiones alimenticias o violencia familiar, entre otros asuntos

ADELA GARMEZ

La directora del Centro de Justicia para las Mujeres de Hidalgo (CJM), Isabel Sepúlveda, informó que, mediante un acuerdo con el Poder Judicial del estado, será abierto un juzgado especializado en materia de violencia contra las mujeres, el cual tendrá competencia en materia familiar y penal.

Durante su intervención en el acto protocolario por el 10 aniversario del CJM, precisó que el órgano jurisdiccional a implementar será para que las medidas provisionales en materia familiar, así como las medidas de protección en materia penal, sean congruentes y ayuden a la solución integral del conflicto.

Enfatizó que “ninguna ley, ninguna sentencia, podrá otorgarnos una solución completa o una prevención efectiva si no trabajamos de fondo esta problemática. No podemos ver la violencia en contra de las mujeres como hechos aislados, encuadrados en delitos o senten-



▲ Se realizó el acto protocolario por el 10 aniversario del Centro de Justicia para las Mujeres de Hidalgo. Foto Benjamín H. V.

cias firmes, debemos vernos como seres integrales que necesitamos salir de ella por medio de mecanismos que logren una verdadera transformación de vida”.

En ese sentido, agregó que la creación de los centros de justicia para las mujeres en México cumplen con esa visión de brindar una atención integral a las víctimas de violencia de género,

con el objetivo de coordinar, articular y vincular interinstitucionalmente a las áreas de procuración e impartición de justicia, seguridad pública, salud, educación, trabajo, desarrollo social y económico desde un marco de cooperación a efecto de proporcionar servicios integrales y multidisciplinarios, promoviendo su plena incorporación a las mujeres a la vida productiva, social, cultural, política, con el acceso a la justicia y la paz social.

Por su parte, la presidenta del Poder Judicial de Hidalgo (PJH), Rebeca Aladro Echeverría, precisó que el juzgado especializado iniciará como prueba piloto en el CJM en las primeras semanas de enero, en donde la juzgadora Janeth Montiel será la encargada de brindar el servicio ampliado, ya que desde hace algunos meses es la jueza a cargo del juzgado de oralidad dentro del Centro.

De igual manera, agregó que, en caso de requerir mayor número de jueces, se pondrán a disposición más perfiles, pues el objetivo es que el juzgador pueda brindar medidas iguales cuando reciba una denuncia en materia familiar o penal y los menores no se queden desprotegidos.

En el órgano jurisdiccional se analizarán casos como guarda y custodia, patria potestad, pensiones alimenticias, convivencias, entre otros; mientras que en lo penal lo relacionado con violencia familiar, a la mujer, entre otros.

Plantea Poder Judicial audiencias a distancia para evitar más fugas

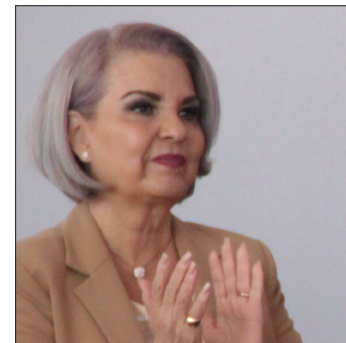
ADELA GARMEZ

La magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH), Rebeca Aladro Echeverría, informó que, derivado de los hechos registrados en Mixquiahuala, donde dos imputados por el delito de secuestro fueron sustraídos por un comando mientras eran trasladados del penal a los juzgados a una audiencia, implementarán medidas para evitar que ese tipo de hechos vuelvan a ocurrir.

Explicó que en los distritos judiciales de Tizayuca, Metztlán, Zacualtipán y Atotonilco los centros de reinserción social (Cereso) se ubican lejos de los juzgados penales, por lo que es necesario que los procesados sean trasladados en unidades hacia los órganos jurisdiccionales para enfrentar su proceso penal ante el juez, lo que implica riesgos.

En ese sentido, aseguró que se trabaja en medidas para evitar que se repitan esos hechos, por lo que plantean hacer uso de medios electrónicos “para que no haya movilidad de reos (...), los que se tengan que mover sean las autoridades, no así las personas que estén llevando un juicio”.

Otra opción, precisó, sería la implementación de audiencias por videoconferencia, con el fin de también evitar la movilidad de presos; no obstante, precisó que, para ambos casos, de requerirse al imputado en los juzgados penales de manera física, se tendrá



▲ Rebeca Aladro Echeverría reconoció que el problema es el traslado de los imputados. Foto Benjamín H. V.



El Tribunal de Justicia planea hacer uso de medios electrónicos

que hacer el traslado, pero con las medidas de seguridad.

“El problema es el traslado, buscamos allanar caminos para encontrar soluciones”, refirió, al tiempo que puntualizó que necesitan llevar a cabo dichas modificaciones lo más pronto posible, aunque deben analizar bien el proyecto para ponerlo en marcha.

EN CONTRA DEL MAR

Otro día naranja

NINDE MOLRE

EL LUNES, COMO cada año desde 1999, se conmemora el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

LA FECHA FUE propuesta por la ONU y elegida para honrar las memorias de las hermanas Mirabal, que fueron asesinadas por orden del presidente de República Dominicana por sus acciones y opiniones políticas.

DESDE ENTONCES, A nivel global, los gobiernos, las universidades y casi cualquier espacio político realizan actividades para concientizar a la población sobre la necesidad de eliminar toda práctica de violencia en contra de las mujeres.

EL COLOR DE la conmemoración del día es naranja, a veces como un moño, un pañuelo o el dibujo de las huellas de una mano.

COMO CADA AÑO, estoy harta del día naranja. Harta de los miles de pesos que se gastan en lonas, luces, distintivos, de los eventos protocolarios, de los talleres y capacitaciones mal ejecutados en los que el personal, a veces por cansancio y otras por desinterés, usa el espacio para dormir.

HARTA DE LOS discursos de los políticos y políticas que pregonan tener un compromiso

pleno con la erradicación de estas prácticas de dominación, pero que solo se quedan en eso.

HARTA DE QUE la única apuesta de los legisladores sea aumentar las penas, crear nuevos delitos y no hacer una revisión profunda sobre si las leyes de acceso a una vida libre de violencia para las mujeres han tenido un impacto real como política pública.

ESTOY MUY CANSADA de que en la visibilización de la violencia no se hable de otras experiencias que no sean aquellas que solo se enfocan en la heterosexualidad, de no ver los efectos de la crueldad en las mujeres trans, las lesbianas, las migrantes, las que están presas y se suicidan por el olvido de las autoridades; las que están en situación de calle, las niñas, las adolescentes, las indígenas, las que viven con discapacidad, las usuarias de sustancias, las trabajadoras sexuales, las obreras, las estudiantes, las campesinas y la lista es tan larga que no alcanza el espacio en esta columna.

AUNQUE ENTIENDO EL simbolismo de la fecha, al menos por un año me gustaría que sirviera para realmente hacer una reflexión social, política y jurídica de si los pasos que hemos dado para alcanzar el objetivo de eliminar la violencia en contra de las mujeres, todas, se está logrando o de plano solo está sirviendo a la clase política como una acción más para generar contenido en redes sociales y hacerse publicidad para cualquier proceso electoral o de designación que tengan en el radar.

334447

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

EDICTO

En el juzgado PRIMERO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, se tramita un juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por TEMPLOS SANTOS PASCUAL en contra de FRANQUICIAS DIAMANTE S. DE R.L. DE C.V., radicándose la demanda bajo el expediente número 000312/2024 y en el cual se dictó un auto que dice:

Expediente: 312/2024
Ejecutivo mercantil
Pachuca de Soto, Hidalgo, a 19 de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro
Por presentado Pascual Templos Santos, con su escrito de cuenta. Visto lo solicitado, con fundamento en los artículos 1068 fracción IV, 1070, 1075 y 1391 del Código de Comercio, se acuerda:

I.- A los autos el anexo exhibido, en consecuencia, se deja sin efectos el oficio número 1817/2024 para los efectos que haya lugar.

II.- Por medio de edictos, los que han de publicarse por tres veces consecutivas en el periódico La Jornada y en el diario Milenio Hidalgo, requirase a Franquicias Diamante S. de R.L. de C.V. del pago de la cantidad de \$200,000.00 doscientos mil pesos, moneda nacional, y demás prestaciones reclamadas por Pascual Templos Santos, o bien señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo así, el derecho para señalar tales bienes pasará a la parte actora, quien bajo su responsabilidad pondrá en depósito de persona nombrada por la misma; de igual forma, emplácese al demandado haciéndole saber que cuenta con el término de 30 treinta días contados del día siguiente al de la última publicación para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en la inteligencia de que queda por ese lapso a su disposición las copias de traslado respectivas en la Secretaría de Acuerdos, y finalmente, prevengase para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones de carácter personal en esta ciudad, apercibido que en caso contrario será notificado por medio de las listas que sean fijadas en los estrados de este juzgado.

III.-Notifíquese y cúmplase.

Así, lo acordó y firma, Licenciado José Luis Vital Hernández, juez Primero de lo Mercantil de Pachuca por ministerio de ley, que actúa con secretaría de Acuerdos, Licenciada Alma Delia Baume Hernández, que autentica y da fe.

ALIC. R. VERÓNICA CAMPERUCERÓN
Actuaria



PAGARON CON TARJETA 52% DE LOS COMPRADORES

Presenciales, casi dos tercios de las compras del Buen Fin

La derrama en Hidalgo fue de más de 165 millones de pesos para los comercios establecidos

SOCORRO ÁVILA

La edición de este año del Buen Fin en Hidalgo dejó una derrama económica de más de 165 millones de pesos para los comercios debidamente establecidos en la entidad, donde hubo una mayor prioridad a las compras presenciales hasta en 65%, informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, Carlos Henkel Escorza.

Refirió que, con base en los datos proporcionados por la Cámara Nacional Servicios y Turismo (Canaco Servytur) Pachuca, este año participaron cerca de 40 mil negocios establecidos y los principales com-



Este año participaron cerca de 40 mil negocios formales

pradores fueron personas de entre los 18 y los 40 años.

Así mismo, dio a conocer que en la edición 2024 del Buen Fin, que se realizó del 15 al 18 de noviembre, las compras se centraron en los establecimientos de ropa y ac-

cesorios con hasta 35% del total, seguido de la adquisición de aparatos electrónicos como televisiones, computadoras y celulares con 25%.

Con relación al modelo de pago de los consumidores, Henkel Escorza aseguró que 52% lo hizo con tarjeta y el resto con efectivo, “esto habla de que los negocios formales fueron quienes más ofertaron beneficios” comentó.

Finalmente, destacó que la movilidad registrada durante este fin de semana pasado fue consecuencia del alto porcentaje de compras realizadas de manera presencial, las cuales alcanzaron hasta un 65 por ciento con un 35 por ciento de compras en línea.

Presentan Semana Mujer MiPyME

En conferencia de prensa, el secretario Carlos Henkel, junto con el subsecretario de Fomento Económico, Horacio Ríos Cano, presentaron la



Semana de la Mujer MiPyME que se llevará a cabo del 25 al 29 de noviembre con la participación de 19 conferencistas.

Este año se abordarán temas como “Economías Verdes”, “Empoderamiento Femenino”, “Tecnología en los Negocios”, “Registro de Marca”, entre otros.

Las actividades son totalmente gratuitas, pero se requiere el regis-

▲ En la edición 2024 del Buen Fin, las compras se centraron en los establecimientos de ropa y accesorios con hasta 35% del total. Foto Benjamín H. V.

tro en el portal oficial semanamujermipyme.hidalgo.gob.mx con el cual podrán acceder a una constancia de participación.

SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL HIDALGO | **HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028**

TEMPORADA DE LLUVIAS

- Planea**
Elabora tu plan familiar de protección civil mediante el cual sepas cómo reaccionar a las situaciones de riesgo que se puedan presentar.
- Atiende**
Mantente al pendiente de las recomendaciones que emiten las autoridades locales y tu unidad municipal de protección civil.
- Resguarda**
Utiliza una mochila de emergencia para almacenar tus documentos importantes dentro de un sobre o bolsa de plástico, así como alimentos enlatados para 3 o 4 días, agua, linternas y un radio.
- Actúa**
En caso de que sea necesaria una evacuación, toma tu mochila de emergencia y dirígete al refugio temporal más cercano, con la finalidad de que te mantengas seguro.
- Identifica**
Localiza el refugio temporal más cercano a tu hogar, puedes consultarlo con en tu unidad municipal de protección civil.
- Regresa**
Una vez que haya pasado el riesgo, regresa a la normalidad, siempre y cuando tus autoridades locales así lo indiquen.

HAY UN MILLÓN 800 MIL PESOS PARA MANTENIMIENTO

Amaga alcaldesa con cancelar bacheo



◀ Si los regidores no aprueban la cuarta modificación al presupuesto, no habrá dinero para arreglar las calles, advirtió la alcaldesa de Tulancingo, Lorena García. Foto Especial

había presupuesto para arreglar las calles. “El presupuesto para bacheo era de 2 millones 750 mil pesos y la administración anterior ejerció 2.5 millones antes de salir de bacheo, mi pregunta es, ustedes vieron bachear de enero a cuando yo entré, y me dejaron 161 mil 900 pesos.

“Y con ese dinero hemos logrado y no logrado, estirado, bachear lo poco que se pudo, se lo lleva el agua, lugares que no me tocan porque son estatales, pero al fin de cuenta todos pasamos ahí, un millón 800 era parte de lo que tomamos, de lo que queremos”.

La autoridad municipal aseguró que el gobierno anterior dejó 900 mil pesos para gastos de orden social.

“Hay cosas muy lógicas: de dónde lo vamos a sacar si vamos llegando, no es ejercido. Yo sugiero que esperen, como ahorita ya entró la auditoría, la contraloría, y ya entró todo, porque fui llamada”, comentó Cázares.

Costaron 1.4 mdp los servicios en Día de Muertos

El pasado 29 de octubre, el gobierno de Tulancingo emitió el fallo de la licitación LA-MTB-STALGC01-2024 a Fernando Hernández Canales, por un monto de un millón 461 mil 820.40 pesos, para la prestación de servicios en el evento del Día de Muertos.

Contratista especialista en arrendamiento de audio, video e iluminación y arrendamiento de carpas, con domicilio en el centro de Tulancingo, de acuerdo con el padrón de la contraloría estatal.

La semana pasada regidores votaron en contra, por un presunto desvío de recursos

NATHALI GONZÁLEZ

La presidenta de Tulancingo, Lorena García Cázares, señaló que, si los regidores no aprueban la Cuarta Modificación del Presupuesto de Egresos 2024 del municipio, no habrá recursos para el bacheo.

Esto luego de que la semana pasada, cuatro regidoras y el síndico hacendario votaron en contra del dictamen de la propuesta, por un presunto desvío de recursos para evento patrio y de Día de Muertos.

La anomalía consiste en un sobregiro de 2 millones 403 mil 885.42 pesos en la partida de Gastos de Orden Social y Cultural, y que ese mismo día las asambleístas

pidieron investigar en el Órgano de Control interno.

Tras el evento de inauguración de la feria textil en Tulancingo, la alcaldesa declaró que el presupuesto no se ha ejercido, “ahí está, no hay firmados contratos, entonces dónde hay un desvío”.

“Cada quien tiene su percepción, lo más preocupante de que reprueben el presupuesto, de que ahí hay presupuesto para el bacheo, si no lo aprueban pues no va a haber bacheo”.

La presidenta de Tulancingo negó que el presupuesto para bacheo se redujo para aumentar los gastos de orden social, “es un millón 800 mil pesos para el bacheo”, dijo.

Lorena García argumentó que a su llegada al gobierno municipal no

Bazar Navideño Tizayuca 2024 inicia hoy en nueva ubicación

REDACCIÓN

El Bazar Navideño de Tizayuca, en su edición 2024, abrirá sus puertas a partir de este miércoles 20 de noviembre, anunció la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Alberta Soto Arenas.

“Esta edición será diferente, pues con la instrucción que nos dio la presidenta municipal, Gretchen Atilano, de dignificar los espacios de trabajo de los comerciantes de Tizayuca, la ubicación del bazar se traslada a un predio cerrado, cómodo, seguro e iluminado, ubicado en el centro del municipio y a pocos metros de donde se había instalado anteriormente.

“Hemos trabajado para dignificar su espacio y, por supuesto, para hacerlo un espacio digno de un municipio de más de 200 mil habitantes”, dijo la secretaria de Desarrollo Económico Municipal.

Por primera vez, los espacios fueron asignados de manera transparente el pasado sábado 16 de noviembre, a través de insaculación que fue transmitida en vivo por las redes sociales oficiales del Gobierno Municipal, con lo cual se terminó con prácticas de reventa o monopolio de los lugares comerciales de temporada que anteriormente existían.

Este año, el bazar se llevará a cabo en el predio ubicado en la avenida Ejército Mexicano, esquina con la calle Francisco Bocanegra, en el barrio de Nacoziari.

Se proporcionaron en total 180 espacios comerciales y de alimentos, los cuales contarán con un espacio techado y que funcionará a partir de las 8 de la mañana y hasta las 11 de la noche y medianoche, dependiendo del día; además de horarios especiales hasta las 5 a. m. para el 24 y 31 de diciembre, y el 5 de enero del 2025, fechas de mayor demanda.

Los comercios de temporada están ubicados en forma de cir-



▲ La presidenta municipal, Gretchen Atilano, instruyó dignificar los espacios de trabajo de los comerciantes. Foto Especial



Las puertas estarán abiertas del 20 de noviembre al 7 de enero

cuito para que los comparadores puedan apreciar en su totalidad todos los stands comerciales.

“Será un espacio familiar, donde está prohibida la venta y consumo de bebidas alcohólicas, los stands tienen una superficie de 9 metros cuadrados, los lineamientos no permiten subarrendar y los asistentes podrán gozar de seguridad al realizar sus compras de esta temporada de fin de año”, finalizó Soto Arenas.

Morena y PRI intercambian señalamientos durante debate

NATHALI GONZÁLEZ

En medio de acusaciones en contra de anteriores gobiernos municipales, en Cuauhtémoc transcurrió este martes el primer debate para la renovación de ayuntamiento.

Tales señalamientos fueron protagonizados por la candidata propietaria a la octava regiduría de Morena-Nueva Alianza Magaly Germán Hernández y el candidato propietario a la primera regiduría del PRI, Carlos de Jesús Garrido Mejía.

En el tema de economía y empleo, la candidata a regidora de Seguiremos Haciendo Historia señaló la falta de planeación de anteriores

administraciones e hizo alusión a que “en Cuauhtémoc de Hinojosa se detiene el tiempo” pues aseguró “no hay desarrollo, no hay trabajo y no hay oportunidades.

“Hoy afortunadamente contamos con las condiciones políticas inmejorables para llevar a cabo el proyecto de la cuarta transformación en Cuauhtémoc”, expresó Germán Hernández.

Mientras que el candidato a regidor del PRI, en sus primeras participaciones, cuestionó si el candidato de Morena-Nueva Alianza, Jorge Hernández Araus, ya cumplió con los señalamientos que le hizo la Auditoría del Estado de Hidalgo.

Carlos de Jesús Garrido Mejía aseguró que la primera etapa de la carretera Tulancingo-Cuauhtémoc, que actualmente se lleva a cabo, fue gestionada por una administración priista.

De igual manera recriminó a los candidatos guinda sobre qué hicieron con la responsabilidad al momento de asignar recursos cuando presidieron el Concejo Municipal en la pandemia, cargo que ocupó el ahora candidato de Morena-Nueva Alianza a la presidencia de Cuauhtémoc.

“Cuando de forma irresponsable quitaron lo que estaba etiquetado para nuestro tiradero, que lo hicieron para hacer precampaña para buscar una diputación local,

eso sí es que se detenga el tiempo”, acusó.

Por su parte, el candidato propietario a la sexta regiduría de Movimiento Ciudadano, José Benito Maldonado Cabrera, habló de dar asesoría a los emprendedores, estímulo a empresarios que contraten a personas con discapacidad, apoyar a los recién egresados, promover becas de maestría e inglés.

La candidata a síndica del PT, Ana Belén Tapia Cruz, prometió apoyo a pequeñas y medianas empresas, finanzas sanas, y poner atención en la tesorería municipal.

No participaron los candidatos a sindicaturas y regidurías del PAN y del Verde Ecologista de México.



▲ Este martes fue el primer ejercicio, con miras a la renovación del ayuntamiento de Cuauhtémoc. Foto Especial



Ponen a bailar a Pachuca con el Salsa Festival 2024

AMÉRICA CASTILLO

En su tercera edición, el Pachuca Salsa Festival 2024 promete ser un evento destacado en la escena cultural de Hidalgo.

Organizado por Sergio Guerrero Hernández, se llevará a cabo el 22 y 23 de noviembre en el Hotel Sahara, ubicado en Pachuca.

Este evento no solo promueve ritmos tropicales como la salsa, bachata y cumbia, sino que también busca fortalecer el turismo y la convivencia cultural en la región.

Con una trayectoria de tres años, el festival creció significativamente, atrayendo tanto a bailarines como a aficionados de diferentes partes del país y el extranjero.

En esta edición ofrecerán más de 27 talleres impartidos por reconocidos maestros de países como Colombia, Cuba y Estados Unidos.

Entre los invitados internacionales, destaca Iván Valdespino, un renombrado bailarín cubano, y Omar Girar, quien compartirá su profundo conocimiento del baile cubano.

El festival no solo es un espacio para aprender y disfrutar del baile, sino también para competir y exhibir talento.

Habrán competencias y espectáculos en los que participarán más de 15 compañías de baile de Hidalgo y esperan la asistencia de bailarines de varios estados del país, incluyendo Ciudad de México, Puebla y Veracruz.



▲ Sergio Guerrero es el organizador de la fiesta que se llevará a cabo el 22 y 23 de noviembre. Foto América Castillo

Dirigido a un público amplio, desde niños de cinco años hasta adultos mayores, esta fiesta se posiciona como un espacio inclusivo y accesible.

Los precios de los boletos son de 500 pesos para quienes deseen participar en las clases y 200 pesos para aquellos que solo quieran disfrutar de la convivencia y los espectáculos.

El Pachuca Salsa Festival 2024 promete ser más que un evento de baile; es una celebración de la cultura, un impulso al turismo local y una plataforma para que nuevos talentos se desarrollen y brillen a nivel internacional.

EL PROCESO PROVIENE DE SABERES ANCESTRALES

Proponen elaboración del pulque como patrimonio cultural estatal

SOCORRO ÁVILA

Legisladores de Hidalgo presentaron una iniciativa para declarar el proceso de elaboración del pulque como Patrimonio Cultural Inmaterial del estado, con el objetivo de preservar esta expresión a través del Plan de Salvaguardia.

El proceso consiste en la capa o partida del maguey; su reposo y posterior limpieza; el raspado para la extracción del aguamiel, y la fermentación de esta savia en recipientes de cuero, madera o plástico resguardados en bodegas llamadas tinacales.

De acuerdo con el diputado Carlos Alejandro Alcántara Carbajal, el proceso de elaboración de esta bebida proviene de una tradición cultural con un conjunto de saberes ancestrales sobre el manejo del maguey y el proceso de fermentación del aguamiel, que se han transmitido por generaciones.

“Estos forman parte integral de la identidad de las comunidades que lo practican, una práctica que involucra rituales que conectan con la espiritualidad y la naturaleza”, expresó.

Señaló que en Hidalgo el pulque se produce en 73 de los 84 municipios, siendo los prin-

Los legisladores pretenden la preservación del procedimiento con el Plan de Salvaguardia



▲ En rueda de prensa explicaron que en Hidalgo el pulque se produce en 73 de los 84 municipios. Foto Benjamín H. V.

cipales productores: Cardonal, Zempoala, San Agustín Tlaxiaca, Ajacuba y Alfajayucan.

Propuso que, para el cumplimiento de las obligaciones de la declara-

toria, sea la Secretaría de Cultura quien haga el seguimiento correspondiente, conforme a lo establecido en la Ley de Cultura y Derechos Culturales del Estado de Hidalgo.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2012-2024

ECONOMÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Con el arribo de **mercado libre**

HIDALGO LOGRA EN **DOS AÑOS** DE GOBIERNO

88 PROYECTOS ACUMULADOS

con una inversión de **90,912 mdp**

y la generación de **129 mil** nuevos empleos

¡Y VAMOS POR MÁS!

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO HIDALGO

El Reloj

Por lo menos, en el anuncio, el Presupuesto está balanceado.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024

COLUMNA

En contra del mar
Ninde MolRe

4



7 500464 592415

EL CAMPOSANTO ESTÁ CATALOGADO COMO MONUMENTO HISTÓRICO

INAH detiene reparación en panteón San Miguel

El gobierno municipal de Tulancingo aclaró que la obra no fue clausurada y que cuentan con la validación

NATHALIGONZÁLEZ

A dos semanas de comenzar la reconstrucción de la barda perimetral del panteón San Miguel en Tulancingo, construida en 1840 y en riesgo de un colapso, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Hidalgo suspendió los trabajos temporalmente.

De acuerdo con el delegado del Centro INAH en Hidalgo, Osvaldo Sterpone, para llevar a cabo este tipo de obra en un camposanto

catalogado como monumento histórico, se requiere de un proyecto de intervención, para tratar de que se conserve el monumento histórico y se proteja.

“Hemos acordado (con la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente) que se suspenda temporalmente el proceso que se sigue para efectos de verificar lo que se tendría que presentar como proyecto, adecuarlo a las necesidades”, refirió el funcionario federal, quien realizó un recorrido en días pasados en el sitio.

Sterpone indicó que, una vez que se tengan estos requisitos cumplimentados, se seguirá con el procedimiento de la regularización de la obra, “que se pueda tener en cuenta también que lo que en ese momento apremia es la seguridad del cementerio porque es un lugar público”.

Por su parte, el gobierno de Tulancingo en un comunicado aclaró que dicha obra no fue clausurada por el INAH, y que se cuenta con la validación de esta dependencia federal.

A pesar de que el 5 de noviembre de 2024 cuando se dio el banderazo de inicio para el reemplazo de la barda perimetral del panteón San Miguel en Tulancingo se aseguró que existían permisos del INAH, fue hasta el pasado viernes, el día que se detuvo la obra, que el



Se verificará lo que se tendría que presentar como proyecto, aclaró el delegado del Centro INAH

secretario de Obras Públicas en Tulancingo, Armando Pérez Alcibar, informó a un medio de comunicación, que el anterior gobierno de Tulancingo designó recursos de hacienda, pero no regularizó la obra con el INAH como debería de haberlo hecho.

PUNTO POR PUNTO

Regidores gastaron millones en aviadores

LEONARDO HERRERA

LA LISTA ES tan larga como las mismas cantidades que se entregaron a los regidores del ayuntamiento en Pachuca en la pasada administración y que hoy deberán comprobar ante la Auditoría Superior del Estado (ASEH), antes de que el expediente llegue a la Procuraduría de Justicia, por el desvío de más de 20 millones de pesos que se pagaron a aviadores y comisiones inexistentes.

FUE EL TITULAR de la ASEH, Jorge Valverde Islas, quien notificó desde el pasado mes de mayo al entonces presidente municipal Sergio Baños, mediante el acta ASEH/DGFSM/061/PCH/2024, la falta de documentación que comprobara los pagos por más de 5 millones de pesos que se realizaron a asistentes, asesores y trabajadores de los 20 regidores que integraban el ayuntamiento.

DE LAS INVESTIGACIONES se desprende que tampoco existían evidencias de las actividades que desempeñaron, o mejor aún, de su asistencia cotidiana a las tareas o instalaciones de la asamblea municipal, lo que se clasificaba en lo que comúnmente se denomina “aviadores”, personas que cobran sin trabajar.

EN UN INTENTO por tratar de resolver las observaciones, el gobierno de Sergio Baños presentó documentaciones y acla-

raciones con oficios PM/SP/238/2024, PM/SP/329/2024 con fecha 17 de junio y 14 de agosto — en poder de este columnista —, pero lejos de aclarar generaron más dudas, sospechas e investigaciones que hoy demuestran que no sólo fueron 5 millones, sino cuatro veces más la cantidad que se dispersó a los regidores del PRI, PAN, Morena, PRD e independientes.

EN TOTAL, LOS regidores pasaron de 28 mil pesos mensuales, que era su sueldo, para recibir 140 mil pesos mensuales, que contemplaban pagos a personal eventual y ayudas para gestión que aparentemente se entregaron a representantes de colonias y comunidades, de lo que no existe ningún documento que lo compruebe, o peor aún, hay algunos falsificados.

BAÑOS RUBIO NO ha sido ajeno a la investigación que mantiene la Auditoría Superior del estado y el propio ayuntamiento, y en otra maniobra más para justificar el gasto elevado en la asamblea, citó a los exregidores en su domicilio en el fraccionamiento La Moraleja, para pedirles que firmaran documentos que aparentemente comprueban las diferentes cantidades, pocos fueron los que accedieron, ni siquiera los que en su momento integraron el Grupo Plural Independiente (GPI).

ASÍ QUE, EL reloj y el balón están en la cancha de la ASEH, cuyo titular tendrá que iniciar las denuncias ante la PGJEH, una vez que se han agotado los plazos para que se

solventaran las inconsistencias y, hasta ahora, no se ha hecho y la actual administración municipal aporta toda la información que ha detectado de las cantidades millonarias con las que se despacharon los regidores, incluyendo los del partido al que pertenecen.

DE MI TINTERO... Uno de los municipios que es ejemplo por adeudos millonarios de laudos laborales y tráfico de influencias es nada menos que Chapantongo, donde tienen que pagar, hasta ahora, 7 millones de pesos a 10 trabajadores, de acuerdo con el expediente 768/2016, pero el tema se rezaga y crece por la intromisión de los defensores legales del ayuntamiento Luis Ángel Pérez Chávez, exsecretario general del Tribunal de Arbitraje, y su hermano Orlando Pérez, quien también laboraba en la Secretaría del Trabajo del estado y al parecer usan las influencias que aún tienen al interior de la dependencia para afectar los derechos de los exempleados, ¿pues no que se había acabado el tráfico de influencias?... Luego de que no pasara el contrato para el pago de millón y medio de pesos al despacho jurídico del excoordinador jurídico del gobierno, Roberto Rico, en el ayuntamiento de Tepeji del Río la alcaldesa Tania decidió contratar a Rosa Angélica Cruz Anaya, para que asesore al cabildo, lo que nada tendría de extraño de no ser porque fue la abogada de Salvador Jiménez Calzadilla, al que han señalado de supuestas irregularidades junto a todo su equipo. Incongruencias de los gobiernos.



HOTEL REAL DE HUASCA

El Hotel Real de Huasca se encuentra en el primer pueblo mágico Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, a media cuadra del centro, en el corazón de Huasca, pero con la privacidad que buscas.

El hotel se encuentra en el Corredor de la Montaña de México, donde podrá practicar actividades al aire libre como senderismo, ciclismo y equitación.

- Habitaciones familiares
- Estacionamiento gratis
- Alberca al aire libre
- Wifi gratis

\$1200
POR NOCHE
P / DOS PERSONAS

Vicente Guerrero 5-N Centro de Huasca, Huasca de Ocampo, México

hotel_realdehuasca Hotel Real de Huasca 771 792 0064 771 792 0065